

Número de cliente 3198693

Dirección: CA LAS FLORES M.T.- L. 14BAGRUP VEC SCT. SUR ANEX 8 - SAN ANTONIO DE CHACLLA

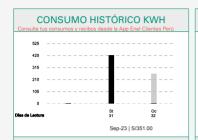
Fecha de Emisión: 17/OCT/2023

D N I - 04053980 N° de Medidor: 00044195 3 Hilos Ruta: 82-37/L/1982-91 Nº de Recibo: S820-0003544812 OCTUBRE 2023

USUARIA / USUARIO

VALVERDE VENTURA VDA DE HUAMAN VIRGINIA





DATOS DE	L SUM	INISTRO
----------	--------------	---------

Alimentador J-09

Potencia Contratada 9.90 kW

Medidor TRIFÁSICO

Flectrónico Conexión Aérea

Tensión 220 V - BT

Sector Típico 1 (SE0005)

Pliego Tarifario Lima Tarifa BT5B Sistema Eléctrico Lima Norte Tino de Conexión C2 1







DETALLE DEL CONSUMO

Lectura Actual (16/10/2023) Lectura Anterior O (22/06/2023)

679kWh al precio de S/ 0.6413

Factor

MENSAJE AL CLIENTE

Consumo kWh

679

El total a pagar incluye: Recargo FOSE (Ley 27510) S/ 4.88,

iTen cuidado con las estafas!

Nunca te pediremos llenar un formulario ni verificar tus datos por SMS, es mejor prevenir y eliminarlo.



TOTAL A PAGAR

^{/*****}229.50



VENCIMIENTO

Reposic, y Mant, de Conex

02/NOV/2023

1 73

DETALLE DE IMPORTES

Cargo Fijo 2.40 135 11 Cargo por Energía Alumbrado Público 17.15 SUBTOTAL Mes Actual 456.72 I G V 82.21 **TOTAL Mes Actual** 538.93 Aporte Ley N° 28749 6.72 Redondeo Mes Anterior 0.13 Redondeo Mes Actual -0.38 Resta de energía promedio -267 71 I.G.V. 18% ener promedio -48.19

Dile chau al papel y afíliate al Recibo Digital

A través de:

App Enel

Enel.pe

Ingresa aquí







Enel es una empresa certificada en:

√ ISO 9001:2015 – CALIDAD DEL SERVICIO

/ ISO 14001-2015 - GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

✓ ISO 37001-2016 – GESTIÓN ANTISOBORNO ✓ ISO 50001-2011 – GESTIÓN DE LA ENERGÍA

₱ ISO 45001-2018 – GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consulta, descarga

y paga tus recibos de luz
de la manera más simple en la

APPENEL

Ingresa aquí

App Store

Coccele Play

App Gallery

También puedes pagar de manera presencial en los siguientes centros:



Centros de servicio: Encuentra los Módulos de Autoconsulta y paga con tus tarietas Visa y Mastercard.

Paga tus recibos sin salir de casa por cualquiera de estos canales:



TU PAGO SE ACTUALIZA DE INMEDIATO

Además, puedes pagar la deuda anterior hasta antes del vencimiento de tu último recibo emitido. Si jagas en BBVA, Agente BBVA, Interbank o BCP (App) y tienes deuda anterior, se mostrará primero ésta. Luego de realizado el pago, te aparecerá reciên el monto de tu último recibo.

Si te encuentras sin luz, al pagar por estos canales, se genera la orden de reconexión de manera inmediata y la reconexión será dentro de las 24 hrs.



NUESTRO HORARIO DE ATENCIÓN
DE LOS CENTROS DE SERVICIO ES:

LUNES A VIERNES DE 08:00 AM A 05:00 PM SÁBADOS DE LAS 08:00 A.M A 1:00 PM *MEGAPI AZA: HORARIO DE CATA HASTA LAS 9:00 PM San Miguel: Calle César López Rojas 155 - Urb. Maranga

Cercado de Lima: Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico s/n / San Juan de Lurigancho: Av. Próceres de la Independencia 3045 - 3075

Puente Piedra: Mz. C Lt. 16 Urb. Sto. Domingo, Altura Km. 30 Pan. Norte Callao: Av. Sáenz Peña 1018 - Bellavista

Comas: Jr. 1 N° 155 Local BS-153 – Sótano 1, C.C Mallplaza Megaplaza: Alfredo Mendiola 3698 - Tienda 146 - 2do piso

Minka: Av. Argentina 3093 Pabellón 4 - Callao

Barranca: Jr. Alfonso Ugarte 280 Huaral: Av. Del Solar 201

Huacho: Calle Colón 601 Tiendas 110,112,114, 116 C.C. Plaza Del Sol

Descripción de conceptos facturados

Cargo Fijo. Cargo asociado al costo de las actividades de lectura de los medidores, procesamiento y emisión de facturas, su reparto y cobranza Cargo por Reposición y Mantenimiento de la Conexión. Cargo para el mantenimiento de la conexión y su reposición al final de su vida útil. Alumbrado Público. Cargo para la iluminación de avenidas, calles, plazas y otros lugares públicos.

Interés Compensatorio y Moratorio.- Interés y recargo por mora debido a pagos posteriores a la fecha de vencimiento.

Cargo por Energía.- Es la facturación del consumo de energía activa del período facturado.

Compensación por Calidad de Suministro, Producto o Alumbrado Público. Descuento semestral aplicado a los clientes afectados por incumplimientos a los niveles establecidos en la Norma Técnica de calidad de los Servicios Eléctricos. Calidad de los Servicios Eléctricos. Compensación por interrupciones mayores a 4 horas. - Se descuenta mensualmente a los clientes que en el periodo facturado hayan tenido interrupciones cuya duración haya sido mayor a 4 horas consecutivas e imputables a la distribución.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Resumen de la Directiva "Procedimiento Administrativo de la Atención de Reclamos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Electricidad y Gas Natural (Resolución OSINERGMIN N° 269-2014-05/CD)

Cualquier persona natural o jurídica que acredite su condición de titular del suministro, usuario del servicio instalado o tercero con legitimo interés, puede presentar una reclamación sobre cualquier conflicto derivado de la prestación de los servicios públicos de electricidad o gas natural. El reclamo puede ser interpuesto a través de un representante facultado con poder general mediante carta poder simple. El concesionario emitirá respuesta mediante resolución, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte y treinta (30) días hábiles para el resto de casos, contados a partir del día siguiente de la fecha en que el reclamo fue recepcionado o subsanado.

De no encontrarse de acuerdo con el pronunciamiento emitido, el reclamante podrá optar por interponer un recurso de reconsideración (adjuntando nuevas pruebas) o de apelación, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución. La reconsideración será resuelta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles y la apelación será elevada a OSINERGMIN como última instancia administrativa en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su fecha de presentación y, OSINERGMIN deberá resolver la apelación en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte, quince (15) días hábiles para los reclamos por corte, quince (15) días hábiles para los reclamos de exceso de consumo y treinta (30) días hábiles para el resto de casos.

"Las guías de orientación al usuario para presentar reclamos por el servicio público de electricidad, están disponibles en nuestra página web www.anel.pe así como en la página web de OSINERGMIN. Asimismo, la folletería impresa con esta información puede ser obtenida de manera gratuita en nuestros Centros de Servicios ubicados en nuestra zona de concesión".

Ayúdanos a que estas personas regresen a casa. Si has visto a alguno de ellos, comunícate al 330-7068 P.N.P. DIRINCRI



Carlos Santiago Rodriguez Garcia



Cirilo Maravi Riveros



Fernando Chujutalli Calle



Guillermo Alvarado Rodriguez



Juan Edgar Centurion



Sabino Arroyo Ore